



ASUNTO:	INFORME PARA LA RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE MINTRABAJO, MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19
EMPRESA:	Medicina 2000 S.A.S
NIT:	800152349
SEMANA:	SEMANA 2 MES DE MAYO / 11,15-05-2020

CONTEXTO:

Brindando respuesta a cada uno de los requerimientos Normativos definidos por el Ministerio de trabajo, Ministerio de Salud y con el objeto de brindar entornos seguros frente al COVID – 19 en cada una de las áreas de trabajo de Medicina 2.000 S.A.S, se elaboró un protocolo denominado Manejo Mitigación Covid – 19, en el cual se definieron distintas estrategias que la institución inició a ejecutar a partir del día 11 de mayo, dado que se había realizado cese de actividades desde el pasado 24 de marzo.

Se realiza capacitación a todos los colaboradores de la institución a través de plataforma virtual liderada por el Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo Duván Alexander Murillo, en el desarrollo de esta se da a conocer cada una de las estrategias definidas en dicho protocolo, destacando las responsabilidades que tiene la institución en torno a la situación actual y responsabilidades de los colaboradores para contribuir con su autocuidado.

Se socializa tabla donde se relaciona cada uno de los elementos de protección personal que debe utilizar cada colaborador según el área donde desarrolle sus actividades de trabajo.

Se documenta formato de encuesta para evaluar condición de salud de cada uno de los colaboradores de la institución y a partir de estos definir planes de acción que garanticen la seguridad del todo el personal de la institución.

Se documenta formato de encuesta para evaluar estado de salud de los usuarios internos y externos de medicina 2.000, con el objeto de definir si es posible su ingreso a la institución, según los hallazgos.

Se elaboran carteleras en las que se brindan recomendaciones a los usuarios de Medicina 2.000 frente al manejo y estrategias establecidas para mitigar el Covid – 19:

- Espere pacientemente en la fila mientras uno de nuestros colaboradores les permite el acceso a nuestras instalaciones.
- Si tiene síntomas respiratorios o ha presentado fiebre en los últimos días no es posible brindarle la atención.
- No es permitido el ingreso de acompañantes
- Permita que se le aplique solución desinfectante en la suela de sus zapatos
- Pase inmediatamente al baño para realizar lavado consciente de sus manos de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno.
- Guarde la distancia señalada en el piso para esperar a ser atendido en el área de admisiones

- Evite tener contacto verbal o físico con otros usuarios en sala de espera
- Evite tener cualquier tipo de contacto físico con personal de la Institución.
- Realice uso adecuado del tapabocas durante toda la atención y cubriendo la nariz
- Permítase poner especial atención a la información que se está pasando por los televisores Institucionales.

Anexo a este informe en el correo de envío, se encuentran además:

- Acta de reunión COPASST
- Lista de chequeo con calificación porcentual de 1 a 100 donde se estime el cumplimiento de las medidas de bioseguridad (Se incluyen las 7 preguntas puntuales del requerimiento)
- Base de datos colaboradores con clasificación de cargos, tipo de vinculación áreas y exposición
- Soportes de entrega de EPPs a todos los colaboradores y de todas las áreas.
- Inventario de EPP existentes en Stock
- Soportes de apoyo ARL Colmena
- Orden de compras de EPP



Duván Alexander Murillo Restrepo
Asesor Externo SGSST
Medicina 2000 S.A